

TERMINOLOGÍA
TERMINOLOGÍA
TERMINOLOGÍA

Antropología*

**A: Anthropologie. – F: anthropologie. –
I: anthropology. –R: anthropologija.**

Etimológicamente antropología (A) significa el discurso del hombre; el griego *ανθρωπος* tiene un significado tanto físico como ontológico, indica tanto lo singular como el género. Las formas no históricas de la A son sometidas por Marx a una crítica radical en nombre de una A histórico-materialista.

1. No obstante, Marx critica el discurso sobre el concepto “abstracto ‘el hombre’” en lugar del “...el hombre realmente existe, hasta el hombre activo”.¹ (*La ideología alemana*, Obras de Marx y Engels [en adelante IA y MEW, respectivamente] t. 3, p. 44; cf. p. 42) siempre y cuando el concepto, en el sentido de una “concepción más alta”, no se exima de tener que considerar, “por ejemplo, en vez de hombres sanos, un tropel de seres hambrientos, escrofulosos, agotados por la fatiga y tuberculosos”.² (ibíd., 45). “Las premisas de que partimos no tienen nada arbitrario, no son ninguna clase de dogmas, sino premisas reales, de las que solo es posible abstraerse en la imaginación. Son los individuos reales, su acción y sus condiciones materiales de vida, tanto aquellas con que se han encontrado como las engendradas por su propia acción. Estas premisas pueden comprobarse,

consiguientemente, por la vía puramente empírica”.³ (Ibíd., 20) “La observación empírica tiene necesariamente que poner de relieve en cada caso concreto, empíricamente y sin ninguna clase de falsificación, la trabazón existente entre la organización social y política y la producción”.⁴ (Ibíd., 25) “Pero *el hombre* no es un ser abstracto, aislado del mundo. El hombre es *el mundo del hombre*, Estado, sociedad”. (*La crítica de la filosofía del derecho de Hegel*, MEW 1, p. 378) La esencia del hombre no se explica mediante Dios, el ser humano en su individualidad o su abstracción general; sino solo cuando se comprende cómo se relacionan orgánicamente los hombres y mujeres vivos y cómo establecen por sí mismos sus relaciones de vida. “La coincidencia de la modificación de las circunstancias y de la actividad humana solo puede concebirse y entenderse racionalmente

* La sección “Terminología” estará dedicada a incluir términos del referencial *Diccionario histórico crítico de marxismo* (*Historisch-kritisches Wörterbuch des Marxismus*) publicado por el Instituto para la Teoría Crítica de Berlin (Institut für Kritische Theorie, INKRIT), bajo la dirección de Wolfgang Fritz Haug, Frigga Haug y Peter Jehle.

como práctica revolucionaria”.⁵ (*ThF* [Tesis sobre Feuerbach], MEW 3, p. 6).

Hegel construye un pensamiento que sirvió a Marx y Engels como “forma elemental de toda dialéctica”.⁶ (Marx: Carta a Kugelmann, 6 de marzo de 1868, MEW 32, p. 538) para volar la muralla metafísica tras la cual está preso el ser humano en sus propias premisas. “Lo grande en la ‘Fenomenología’ hegeliana” es que “vela por las personas concretas porque las comprende como personas reales, como resultado de su propio trabajo”. (*Ms* 44, MEW 40, p. 574). “El único trabajo que Hegel conoce y reconoce es el *abstracto intelectual*”, sin embargo Marx añade: “él solamente ve el lado positivo del trabajo y no el negativo. El trabajo es la *realización para sí mismo* del hombre dentro de la *alienación* o como hombre *alienado*.” (Ibíd.) “El filósofo se coloca —o sea, él mismo siendo una forma abstracta del hombre alienado— como la *norma* del mundo alienado”. “La *alienación* (...) es la contradicción del pensamiento abstracto y de la realidad de los sentidos o de la sensorialidad real dentro del propio pensamiento”. (Ibíd., p. 572). Los jóvenes hegelianos consideraban “las ideas, los pensamientos, los conceptos y, en general, los productos de la conciencia por ellos sustentada eran considerados como la verdadera atadura del hombre”.⁷ (*IA*, MEW 3, p. 19 s.). “Este postulado de cambiar la conciencia viene a ser lo mismo que el de interpretar de otro modo lo existente, es decir, de reconocerlo por medio de otra interpretación”.⁸ (Ibíd., 20).

En cambio Marx manifiesta que estas contradicciones (abstractas) “pierden

su contradicción primero en estado social y con ello su existencia como tales contradicciones” y es posible “*solamente* solucionar las contradicciones *teóricas* de una manera práctica”, lo cual además “es una tarea *real* de toda una vida, que no puede ser resuelta por la *filosofía*, incluso aunque se la plantee *solamente* como una tarea teórica” (*Ms* 44, MEW 40, p. 542). La “historia de la *industria* y la existencia de la industria devenida *concreta* [es] el libro abierto de las *fuerzas humanas esenciales*, la *sicología* humana sensorial existente”. (Ibíd.). “En la *industria material, usual* (...) tenemos ante nosotros las *fuerzas esenciales* del hombre *materializadas* bajo la forma de *contradicciones sensoriales, extrañas, necesarias*, bajo la forma de la alienación. Una *sicología* para cerrar de golpe este libro, o sea, precisamente la parte sensorial de la historia presente, más accesible, no puede convertirse en una ciencia real, sustancial y *real*”. (Ibíd., p. 542 y s.) Ya que “*otra* base para la vida, otra para la *ciencia* es de antemano una mentira. La naturaleza devenida en historia humana —en el acto de origen de la sociedad humana— es la *verdadera* naturaleza del hombre, por eso la naturaleza es, como lo es mediante la industria aunque esté en forma *alienada*, la verdadera naturaleza *antropológica*”. (Ibíd., p. 543)

El principio antropológico de Marx actúa entonces primeramente como crítica de la filosofía. Él supera la reflexión clásica al mostrar que la alienación de este pensamiento reside en la misma medida en que se buscan las soluciones de la contradicciones teóricas solo

en la teoría, en que no se lee en el libro abierto de la industria para intervenir prácticamente donde se ejercen las actividades productivas del hombre. No hay discurso científico aislado de la vida, el comercio y la intervención.

2. De cualquier manera, el principio *marxista* parece influido por un “naturalismo” latente. Él se manifiesta en el apoyo en las ciencias naturales, consideradas la cima de los conocimientos en el siglo XIX. Sobre el libro de Darwin *El origen de las especies*, Marx escribió que “contiene los fundamentos de historia natural para nuestro punto de vista” (“Carta a Engels, 19 de diciembre de 1860”, MEW 30, p. 131) y que le resulta oportuno “como base científica de la lucha de clases histórica” (“Carta a Lassalle, 16 de enero de 1861”, *ibíd.*, p. 578). Marx y Engels también se fascinaron con el evolucionismo del antropólogo norteamericano Lewis H. Morgan, que parece posibilitar la distinción materialista de las fases del desarrollo humano, y ellos adoptan las interpretaciones naturalistas de Morgan respecto a la prehistoria de la humanidad. El enfoque marxista propone un determinismo entre científicismo y naturalismo que ya no es solamente histórico y que plantea la pregunta de cuál es el sitio que ocupan la conciencia y la actividad revolucionaria.

La A de Marx y Engels va entonces en una doble dirección; por una parte se refiere al capitalismo y con ello al presente y por otra a las sociedades anteriores. *El capital* investiga “el régimen capitalista de producción y las relaciones de producción y circulación que a

él corresponden”.⁹ (MEW 23, p. 12). Marx investiga las leyes que dominan la producción capitalista y la reproducción del sistema capitalista, lo cual es una empresa estrictamente “científica”. Ella no se trata de “el grado más o menos alto de desarrollo de las contradicciones sociales que brotan de las leyes naturales de la producción capitalista”, sino “estas leyes de por sí, estas tendencias, que actúan y se imponen con férrea necesidad”.¹⁰ (*Ibíd.*). “La finalidad última de esta obra es, en efecto, descubrir la ley económica que preside el movimiento de la sociedad moderna” y esta no “podrá saltar ni descartar por decreto las fases naturales de su desarrollo. Podrá únicamente acortar y mitigar los dolores del parto”.¹¹ (*Ibíd.*, pp. 15 y s.). “Quien como yo concibe el desarrollo de la formación económica de la sociedad como un proceso histórico-natural, no puede hacer al individuo responsable de la existencia de relaciones de que él es socialmente criatura, aunque subjetivamente se considere muy por encima de ellas”.¹² (*Ibíd.*, p. 16)

Esta brecha evidente en *El capital* entre “ciencia” y acción política ha motivado a distintos autores a una interpretación “cientista” según la cual el planteamiento científico de Marx funciona con independencia del proyecto revolucionario. Una expresión de esta tendencia es el “corte epistemológico” que Althusser cree ver en los trabajos de Marx y que presenta los *Manuscritos del 44 (Ms)* (y con ellos el concepto de alienación) como *El capital* en un contexto completamente distinto. No obstante, Marx diferencia radicalmente su planteamiento económico del de los

clásicos, que no tienen en cuenta los hechos básicos de los antagonismos de clases. “cuando es burguesa, es decir, cuando ve en el orden capitalista no una fase históricamente transitoria de desarrollo, sino la forma absoluta y definitiva de la producción social, solo puede mantener su rango de ciencia mientras la lucha de clases permanece latente o se trasluce simplemente en manifestaciones aisladas”.¹³ (Ibíd., p. 19 y s.)

Marx no declara haber descubierto las clases sociales, pero las relaciona con un hecho económico decisivo, con la explotación del trabajo. Así aparecen las relaciones que surgen antagónicas a ellas y a partir de aquí salen a la luz las condiciones de vida de mujeres y hombres que participan en ello. De esta manera, sus trabajos deben provocar una conciencia política y social, con la que sean capaces de superar la alienación y actuar por sí mismos sin líderes ni profetas donde trabajan y mediante su inteligencia de la vida práctica. La producción capitalista y el trabajo por la producción encadenan a burgueses y proletarios entre sí y los ponen en contradicción; ellos no provienen de la unidad “del hombre”, sino como entes sociales antagonistas de la historia. El concepto orgánico de las clases sociales, o sea, su relación necesaria, es el instrumento antropológico para la división de los “hombres” abstractos en cada una de las categorías prácticas significativas, con el cual las mujeres y los hombres pueden comprender lo que los conecta y subordina entre sí.

Como Aristóteles, no puede entender la naturaleza del trabajo porque no tiene en cuenta a los esclavos, así el burgués

permanece velado para la existencia social del proletario. El *proletario* no es “el hombre”, sino solo una existencia marginal en las fronteras de la humanidad. Como trabajador “abstracto”, sustituible, él puede disolverse en cualquier momento en la “superpoblación” y desaparecer en las estadísticas del nivel de empleo.

Debido a que produce al ser humano, la *mujer* también produce la fuerza intrínseca a él, con la que une estrechamente su destino. Ella está sometida como ser humano y a la vez como reproductora del ser humano. Como mismo los capitalistas dependen de la fuerza de trabajo de los proletarios, así dependen los proletarios de la mujer. “El hombre es en la familia el burgués; la mujer representa en ella al proletariado”, dice Engels¹⁴ (*Origen*, MEW 21, p. 75) y acentúa con ello su doble subordinación.

“El hombre”, ese es realmente el *propietario*, aquel burgués cuyas ganancias no se agotan en su jornada de trabajo, sino que se las debe a su propiedad que le proporciona trabajo proletario. Esto se alcanza mediante la disciplina que él impone a las “masas trabajadoras”, directa, o por regla general, indirectamente mediante las corporaciones sociales que aíslan a su clase. Gracias a sus ejércitos, su policía, sus dirigentes, sus burócratas, sus intelectuales, sus políticos profesionales, quienes ponen a los proletarios del mundo a trabajar, entiéndase, los reprimen o arrastran y agotan en los conflictos entre las distintas fracciones burguesas.

“Solo cuando es capital personificado tiene el capitalista un valor ante la historia”, según aparece en *El capital*

(MEW 23, p. 618). “El capitalista solo es respetable en cuanto personificación del capital” (la traducción francesa elaborada por Marx habla del *capital fait homme*, el “capital personificado en él”) “Como tal, comparte con el atesorador el instinto absoluto de enriquecerse. Pero lo que en este no es más que una manía individual, es en el capitalista el resultado del mecanismo social, del que él no es más que un resorte”. (Ibíd.)

Para el burgués existe el concepto “del hombre” tanto antes como después. El mundo del hombre es el suyo propio, único y solamente suyo. Los valores generales son sus valores completamente determinados. El burgués se presenta ante su mirada gracias a la creencia en la no existencia de clases y, por consiguiente, en la movilidad social total como futuro de los proletarios. Para el burgués la A del proletario es la del “pobre”, mientras que para Marx y Engels es la del “explotado”. El pobre es culpable de su pobreza, ella se debe a su carencia personal, su limitación, fealdad, pero sobre todo a su irresponsabilidad demográfica, la cual tiene que ser castigada con hambre. El control poblacional mediante la restricción al acceso a los alimentos y la vigilancia de la vida sexual son teorías manifestadas por Malthus que fueron gustosamente acogidas por la burguesía. La sociedad burguesa liberal no prevé para la pobreza otra solución que no sea la combinación de limosna y destrucción. Para la A marxista la pobreza es el efecto de la explotación. La solución es la lucha de clases, o sea, la intervención política activa y consciente de aquellos que están expuestos a ella con el objetivo de

eliminar sus condiciones materiales, morales e institucionales.

3. Se entiende por A (o etnología, para señalar la diferencia más fuertemente) no solo un discurso filosófico sobre la definición metafísica “del” hombre, sino también sobre las sociedades humanas, de modo que Marx y Engels se dedicaron a la A relacionada a los períodos más antiguos de la humanidad. Hay observaciones etnológicas en innumerables textos de Marx y Engels, pero los más importantes son, de Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* y de Marx el fragmento *Formas que preceden a la producción capitalista (Grundrisse*, pp. 375-413; MEW 42, pp. 393-421) y *Los apuntes etnológicos*. Pero ellos lo hacen en una perspectiva que es más comparativa que analítica, más evolucionista que histórica, más naturalista que materialista.

Morgan (1877) concluye de la terminología clasificatoria de parentesco que él observó en determinadas sociedades exóticas contemporáneas, las condiciones sociales que rigieron en un estadio anterior. Con esta hipótesis problemática y no comprobada, él reconstruye —de acuerdo con las ideas eugenésicas y morales de su época— igualmente la sucesión hipotética de los distintos sistemas familiares, cuyo progreso él basa en la expansión sexual y la prohibición de matrimonio entre parientes consanguíneos. Este retorno a la categoría de la consanguineidad dividiría entonces la historia de la humanidad en dos grandes períodos, de los cuales uno se basa en el “derecho de la sangre” y

el otro al “derecho de la tierra”. La etnología de Marx y Engels se refiere al primer periodo hipotético, que se extiende desde los orígenes del hombre hasta la “familia sindiásmica”. Según la *concepción darwinista* durante todo este período el género humano está sujeto a las leyes de la “selección natural” y esta se manifiesta en una evolución “natural” y continua en dirección a la supresión de las relaciones sexuales entre “parientes consanguíneos”, de las que se supone que ellos se reconocen como tales. Morgan y Engels ven en ello un progreso eugenésico, cuyo “enorme efecto” se evidencia “en la fundación de la *gens*, que formó la base del orden social de la mayoría, si no de todos los pueblos bárbaros de la Tierra” (*Origen...*, MEW 21, p. 45). Morgan escribió “El matrimonio entre *gens* no consanguíneas engendra una raza más fuerte”¹⁵ y por eso Engels añade que las tribus con el régimen de la *gens* van “a predominar sobre las atrasadas o a arrastrarlas tras de sí con su ejemplo”.¹⁶ (Ibíd., p. 52). Este progreso “constituye, según Morgan, ‘una magnífica ilustración de cómo actúa el principio de la selección natural’”.¹⁷ (Ibíd., p. 45). Así se pone en vigor “la tendencia a impedir el matrimonio entre consanguíneos (...) una y otra vez, pero de modo espontáneo, sin conciencia clara del fin que se persigue”.¹⁸ (Ibíd., p. 50). “Por tanto, la evolución de la familia en los tiempos prehistóricos consiste en una constante reducción del círculo (...) que en su origen abarcaba la tribu entera. La exclusión progresiva, primero de los parientes cercanos, después de los lejanos (...) en último término no queda sino

la pareja”.¹⁹ (Ibíd., p. 52). Así como Bachofen (1891), él atribuye a la mujer la transición a la monogamia: “Cuanto más perdían las antiguas relaciones sexuales su candoroso carácter primitivo selvático a causa del desarrollo de las condiciones económicas y, por consiguiente, a causa de la descomposición del antiguo comunismo y de la densidad, cada vez mayor, de la población, más envilecedoras y opresivas debieran parecer esas relaciones a las mujeres y con mayor fuerza debieron de anhelar, como liberación, el derecho a la castidad, el derecho al matrimonio temporal o definitivo con un solo hombre”.²⁰ (Ibíd., 57). El que la escasez de mujeres las haya expuesto al raptó y la “compra” y por otra parte les haya posibilitado imponer su voluntad, es una incoherencia a la que se debe el carácter puramente especulativo de estas reflexiones. Con el surgimiento de la familia sindiásmica “la selección natural había realizado su obra”. Para que de la familia sindiásmica naciera otra nueva forma de familia, tienen que entrar en juego otras “fuerzas motrices de *orden social*”.²¹ (Ibíd.).

En un famoso fragmento sobre las formas precapitalistas ya Marx esboza este desarrollo mediante la sucesión hipotética de los sistemas de propiedad absoluta. En él presupone que la organización social de la apropiación precede a las condiciones objetivas de vida: “en la primera forma de esta propiedad absoluta —aparece primero una comunidad natural como primera premisa”. (*Grundrisse*, p. 375; MEW 42, p. 384) esta sería sencillamente la familia y el clan, que se mantienen unidos

mediante la “comunidad de la sangre, idioma, costumbres, etc.”. (Ibíd., pp. 376; 384). Aquí Marx cambia la relación mantenida en *La ideología alemana* entre el nivel de las fuerzas productivas y las relaciones de producción a favor de una relación entre ambas instituciones de la “comunidad natural” y de la propiedad colectiva. La definición concreta de la propiedad le sirve como escala para las distintas *formas* sociales, que él cree poder diferenciar partiendo de estos criterios legales.

Según Marx y Engels la evolución es pues, en este estadio “prehistórico”, el resultado de un doble movimiento, mediante el cual las sociedades humanas son arrancados de las dos instituciones que se consideran como originales: el grupo de parentesco y la propiedad colectiva sobre los bienes raíces. El punto débil de esta forma de proceder en la etnología consiste en que el materialismo histórico se rinde a favor de las ciencias naturales y del derecho. Tan pronto como Marx y Engels aceptaron la idea de una *familia natural*, la reproducción ya no se presenta como un problema social, sino mezclada con la procreación. Acerca un hecho biológico universal a la esfera de las contingencias materiales que lo hacen un proceso social. Esta sustitución se efectúa igualmente por el conservadurismo, que justifica con ello la estabilidad de las instituciones, así como también por el “materialismo estructuralista”, que de esta manera cree haber encontrado la solución al problema de la relación entre las *infra*-y las *superestructuras* (y ha confundido unas con otras).

Sin embargo el propio Marx ha rechazado en parte esta A especulativa que se ha formado en el sofocante clima del naturalismo, la eugenesia, el darwinismo y la moral reinante. Diez años después de que él aceptara la Teoría de Darwin como “base científica de la lucha histórica de clases”, rechaza la subsumción de la Historia a la “única gran ley natural” de la *lucha por la supervivencia* y la ley de la sobrepoblación maltusiana asociada a ella, para “analizar la *struggle of life*, como él describe históricamente en distintas formaciones sociales específicas” (“Carta a Kugelman, 27 de junio de 1870”; MEW 32, p. 685). Como señala Krader en la valoración de *Los apuntes etnológicos*, es cierto que Marx encuentra en Darwin un respaldo para su perspectiva antiteológica, pero esta lo lleva “a la separación de la ciencia del hombre de la ciencia de la naturaleza, tanto a causa de la posición de ambas ciencias como de la separación del hombre de la naturaleza en su contemporaneidad”. (1973, p. 116). “Al final, Marx enterró estos pensamientos en su cuarto de trabajo después de haberlos formulado. Por supuesto su forma inacabada también ha podido mostrar la transición marxista de la crítica la naturaleza abstracta de la especie humana a la investigación empírica de las sociedades especiales”. (Ibíd., p. 117).

4. En sus análisis de las sociedades históricas, Marx y Engels le llevan ventaja en muchos aspectos, tanto antes como después, a una etnografía que aún busca en la “etnia” una categoría operativa. En ellos no se encuentra la huella de una

aclaración que se sostenga en argumentos racistas o étnicos, a pesar de que esta postura era muy influyente en su tiempo y aún hoy subsiste en la A clásica. En vez de atribuir la humillación de las mujeres a un origen natural, aclaran la situación de ellas desde un punto de vista histórico y muestran cómo ellas se subordinan a los intereses masculinos como esposas y madres y cómo son cortejadas como objetos de placer, pero aún así son capaces de imponerse por su propia fuerza. Aunque Marx y Engels andan a tientas en la trampa ideológica del parentesco consanguíneo, de la que aún no se ha librado la A actual, y a veces también en la de la causalidad demográfica, evitan otros errores actualmente muy extendidos, si no prevalentes: Engels refuta la analogía entre las instituciones humanas y los comportamientos observados en las sociedades animales (incluidos los mamíferos antropomorfos), en las que se encuentran “todas las formas de la vida sexual”.²² (*Origen...*, MEW 21, p. 40). Él no trata la prohibición de incesto como un fenómeno universal y atemporal, sino como un invento “de los más preciosos” desarrollado relativamente tarde²³ (ibíd., 42) y menciona como ejemplo a varios pueblos en los cuales son usuales sin parecer repugnantes las relaciones que para nosotros son consideradas como incestuosas. Él también critica “la absurda suposición, que ha llegado a ser inviolable, especialmente en el siglo XVIII, de que la familia monogámica, apenas más antigua que la civilización, es el núcleo alrededor del cual fueron cristalizando poco a poco la sociedad y el Estado”.²⁴ (Ibíd., p. 100).

Mientras son dudosas las premisas o hipótesis de Marx y Engels con respecto al proceso de desarrollo interno de las sociedades arcaicas, al parecer subordinadas al “derecho de la sangre”, los análisis de un autor como G. L. Maurer (1854) sobre las sociedades dominadas por el “derecho de la tierra” resultan ser más inspirados, mucho más perspicaces que los de sus contemporáneos y conservan su vigencia.

Es lamentable que en su entusiasmo por Morgan no hayan apreciado los intentos de otros autores rechazados por ellos (p. ej. Henry Maine, 1861) de escapar de las “leyes naturales”. Igualmente es lamentable que, en cuanto a la aplicación a las sociedades, ellos no confiaran en su propio método, del que tan raramente privaron a su historicidad y que no se hayan planteado el problema de describir las “condiciones objetivas de la reproducción de la vida” y la articulación de las relaciones de producción con las relaciones de reproducción sociales, para lo cual ya contaban con un instrumental conceptual adecuado. El estudio de las sociedades no capitalistas se tiene que realizar mediante el descubrimiento de nuevos conceptos y términos y no en la perspectiva naturalista del primer capítulo del *Origen...* de Engels, ni mediante el simple uso de los términos desarrollados en *El capital*.

5. Las sociedades exóticas deben ser examinadas bajo dos puntos de vista: por un lado el de las formas de la organización original, que actualmente se han distorsionado a escala mundial mediante el contacto secular con las sociedades occidentales y que deben ser recons-

truidas con un método histórico; por el otro, el del análisis de su constitución contemporánea como sociedades subordinadas. En ambos casos se necesita un acercamiento histórico materialista. Una sociedad percibida desde afuera solo puede ser “entendida”, si se entiende el lenguaje en su idiosincrasia. Las expresiones del vocabulario de los investigadores transmiten las ideologías y suposiciones propias al modelo de la sociedad investigada. Para poder expresar el lenguaje con sentido, el comportamiento social de los individuos observados tiene que ser reconstruido mediante una objetivación de su situación, sus condiciones de vida y sus relaciones prácticas con la naturaleza y entre ellos. Solo mediante el análisis preciso de estas relaciones y su contenido material (o sea, implicando una relación de trabajo) es que los individuos sociales pueden volver a ser presentados en un contexto coherente y aparecer en su subjetividad. Los “modos de producción” derivan de estos análisis, no al revés.

También es indispensable establecer una dimensión que sea inherente a todos los sistemas sociales: que diferencie analíticamente su reproducción de la dimensión de producción. El capitalismo, que solo es un sistema de explotación y no verdaderamente un sistema de reproducción, no sabe nada de la reproducción demográfica de la fuerza de trabajo que explota: una parte importante del beneficio se basa en esta

característica definitoria del sistema capitalista. Este rasgo se destaca en particular en la explotación de las sociedades exóticas, las cuales tienen que generar por sí mismas su reproducción y esta es una forma de explotación que afecta directamente su transformación. El que el crecimiento del capitalismo resulte de una transferencia continua de mujeres y hombres que nacieron y son educados en sistemas no capitalistas parece asegurar la reproducción económica y social del capitalismo y teóricamente por eso no es considerado en particular en el desarrollo actual, pero no se le puede ignorar, ya que afecta tanto a los países capitalistas como a las zonas en las que se produce continuamente la “acumulación originaria”.

Lo que distingue a la A marxista es la perspectiva (menos académica que práctica) de objetivo de la liberación del hombre de las propias creaciones que ha erigido como soberanos sobre su destino, ya sean dioses, reyes, guerras, ciencias, crisis, las mercancías o el Banco Mundial; es la búsqueda de colocar nuevamente a los hombres en su lugar en el proceso de construcción de la civilización para ponerlos en el camino de la conquista de la historia. Este es el único determinismo que ella les ofrece y les entrega, mientras ellos no se salgan de la “prehistoria intelectual”, mientras no prevean y dirijan en general sus acciones colectivas para que no los conviertan en víctimas individuales. □

CLAUDE MEILLASSOUX

Traducido del alemán por:
NOELIA PEÑA ROJAS

Notas

- ¹ [En español: Marx-Engels: *La ideología alemana*, Edición Revolucionaria, La Habana, 1966, p. 47].
- ² [En español: Marx-Engels: *La ideología alemana*, ed. cit., p. 47. Carlos Marx: *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel* (Apéndice), Ed. Política, La Habana, 1966].
- ³ [En español: Carlos Marx-Federico Engels: *La ideología alemana*, ed. cit., 1966, pp. 18-19].
- ⁴ [En español: *Ibídem*, p. 25].
- ⁵ [En español: Carlos Marx: “Tesis sobre Feuerbach” (No. 3), en C. Marx-F. Engels: *O. E.*, t. I, Editorial Progreso, Moscú, 1973, p. 8].
- ⁶ [En español: Carlos Marx: “Carta a Kugelman, 6 de marzo de 1868”, Carlos Marx-Federico Engels: *Cartas sobre El capital*”, Editora Política, La Habana, 1983, p. 200].
- ⁷ [En español: Carlos Marx-Federico Engels: *La ideología alemana*, ed. cit., p. 18].
- ⁸ *Ídem*.
- ⁹ [En español: Carlos Marx: *El capital* (Apéndice), Ediciones Venceremos, La Habana, 1965, p. XXII].
- ¹⁰ [En español: *Ibídem*, p. XXII].
- ¹¹ [En español: *Ibídem*, p. XXIII].
- ¹² [En español: *Ibídem*, p. XXIII].
- ¹³ [En español: Carlos Marx: *El capital* (Prólogo), ed. cit., p. XXVI].
- ¹⁴ [En español: Federico Engels: “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, en C. Marx-F. Engels: *O. E.*, t. II, Editorial Progreso, Moscú, 1974, p. 261].
- ¹⁵ [En español: Federico Engels: “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, en ed. cit., p. 238].
- ¹⁶ [En español: *Ídem*].
- ¹⁷ [En español: *Ibídem*, p. 231].
- ¹⁸ [En español: *Ibídem*, p. 236].
- ¹⁹ [En español: *Ibídem*, p. 238].
- ²⁰ [En español: *Ibídem*, p. 243].
- ²¹ [En español: *Ibídem*, p. 243].
- ²² [En español: Federico Engels: “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, ed. cit., p. 233].
- ²³ [En español: *Ibídem*, p. 235].
- ²⁴ [En español: *Ibídem*, p. 285].

Bibliografía

- BACHOFEN, J. J.: *Das Mutterrecht. Eine Untersuchung über die Gynaiokratie der alten Welt nach ihrer religiösen und rechtlichen Natur* (*El matriarcado: Una investigación sobre la ginecocracia en el mundo antiguo según su naturaleza religiosa y jurídica*), Stuttgart 1861.
- GENDREAU, F. (editor y otros): *Les spectres de Malthus. Déséquilibres alimentaires, déséquilibres démographiques* (*Los espectros de Malthus. Desequilibrios alimentarios, desequilibrios demográficos*), París 1991.
- KRADER, L. : *Ethnologie und Anthropologie bei Marx* (*Etnología y antropología en Marx*), Múnich, 1973.
- MAINE, H. S. : *Ancient Law. Its Connection with the Early History of Society and its Relation to Modern Ideas* (*Ley antigua. Su relación con la historia temprana de la sociedad y su relación con las ideas modernas*), Londres, 1861.
- MAURER, G. VON: *Einleitung zur Geschichte der Mark-, Hof-, Dorf-, und Stadt-Verfassung und der öffentlichen Gewalt* (*Introducción a la historia de*

la constitución del marco, la granja, el pueblo, la ciudad y la violencia pública), Múnich, 1854.

McLENNAN, J. F.: *Primitive Marriage. An Inquiry into de Origin of the Form of Capture in Marriage Ceremonies* (El matrimonio primitivo. Una investigación sobre el origen de la forma de captura en las ceremonias de matrimonio), Edimburgo, 1865.

MEILLASSOUX, C.: “La leçon de Malthus” (“La lección de Malthus”), en F. Gendreau y otros, 1991.

MORGAN, L. H.: *Die Urgesellschaft. Untersuchungen über den Fortschritt der Menschheit aus der Wildheit durch die Barbarei zur Zivilisation* (La so-

ciudad antigua. Investigaciones de las líneas de progreso humano del salvajismo a través de la barbarie hasta la civilización), Stuttgart, 1891.

POLANYI, K.; C. M. ARENSBERG; H. W. PEARSON (editor): *Trade and Markets in the Early Empires* (Comercio y mercados en los imperios tempranos), Glencoe, 1957.

TERRAY, E.: *Zur politischen Ökonomie der “primitiven” Gesellschaften* (Sobre la economía política de las sociedades “primitivas”), Fráncfort del Meno, 1974.

Westermarck, E.: *The History of Human Marriage* (La historia del matrimonio humano), Londres, 1891.